



I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

POZO ALMONTE, 26 MAR 2012

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO QUE SIGUE:

Nro. 237 /12

VISTOS:

Acta del Concejo Municipal de la Municipalidad de Pozo Almonte N° 21/2010, en que consta sesión ordinaria N° 21, celebrada el 28 de julio de 2010, en que se aprueba los Reglamentos de Capacitación, Reglamento de Uso de Vehículos Municipales, Reglamento de Bodega, Reglamento Interno para el Acceso a la Información, Reglamentos de Vestuario y Artículos de Seguridad; Reglamento Interno de Beca Deportiva, Reglamento Interno de Beca de Estudio, Reglamento Interno de Beca Científica.

Reglamentos de Capacitación; Reglamento de Uso de Vehículos Municipales; Reglamento de Bodega; Reglamento Interno para el Acceso a la Información; Reglamentos de Vestuario y Artículos de Seguridad; Reglamento Interno de Beca Deportiva; Reglamento Interno de Beca de Estudio y Reglamento Interno de Beca Científica.

Resolución 1600/2008 de la Contraloría General de la República; que establece los actos administrativos que exentas de toma de razón.

Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

Personería del Sr. Augusto Smith Marín, para representar a la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE**, consta en Acta de Sesión Constitutiva de Concejo Municipal y de Proclamación, de fecha 06 de diciembre del año 2008.

DECRETO;

1.- Apruébese y aplíquese, con esta fecha, los siguientes reglamentos: Reglamentos de Capacitación; Reglamento de Uso de Vehículos Municipales; Reglamento de Bodega; Reglamento Interno para el Acceso a la Información; Reglamentos de Vestuario y Artículos de Seguridad; Reglamento Interno de Beca Deportiva; Reglamento Interno de Beca de Estudio y Reglamento Interno de Beca Científica y las materias relativas a dichos actos administrativos.

2.- Aplíquese, por la Dirección de Administración y Finanzas, todas las medidas tendientes a observar y cumplir, por esta Dirección como de demás Unidades competentes, los reglamentos individualizados y las materias relativas a dichos actos administrativos



MAVEL JUYUMAYA CHAMBE
SECRETARIA MUNICIPAL



AUGUSTO SMITH MARIN
ALCALDE